

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EL ALMACÉN RESTAURANTE Y PIZZERÍA RESTOPIZZA S. A.

En la Ciudad de Samborondón, domicilio principal de la compañía, ubicada en Av. Río Esmeraldas entre Av. Central y Las Terrazas. C.C. Las Terrazas Local 16 (P.B.), hoy 16 de febrero del 2018, a las 11H00, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía **EL ALMACÉN RESTAURANTE Y PIZZERÍA RESTOPIZZA S. A.**, en sesión ordinaria y universal y con la asistencia unánime de los siguientes accionistas de la compañía:

1. El señor **Pablo Daniel Quintana Robertazzi**, por sus propios y personales derechos, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una;
2. La señora **Antonella Pereira Montenegro**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una;
3. La señora **Erika Monserrate Vélez Zambrano**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; y,
4. La señora **Silvia Elena Buendía Silva**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Por Secretaría se elabora la lista de asistentes a la presente reunión de conformidad con el Art. 239 de la ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor Pablo Daniel Quintana Robertazzi, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Antonella Pereira Montenegro, Gerente General de la misma. Por Secretaría se procede a dar lectura a los puntos que forman la Agenda y orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE EL ALMACÉN RESTAURANTE Y PIZZERÍA RESTOPIZZA S. A., AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE EL ALMACÉN RESTAURANTE Y PIZZERÍA RESTOPIZZA S. A., AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.**

Leído el orden del día y constatada la concurrencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de la compañía, esto es OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el Presidente declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y dispone que se dé lectura al primer punto del Orden del Día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE EL ALMACÉN RESTAURANTE Y PIZZERÍA RESTOPIZZA S. A., AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.** Por Secretaría se da lectura a la Memoria del Administrador y al Informe del Comisario. Acto seguido toma la palabra el Presidente y expresa que la Memoria y el Informe fueron dados a conocer con suficiente anticipación y no han sido objetados por ningún accionista, habiendo sido previamente conocidos por la Junta, por tal razón eleva a moción que la Sala lo dé por conocidos y aprobados. Esta moción es apoyada por unanimidad por los asistentes a la Junta, siendo así aprobados la referida Memoria del Administrador e Informe de Comisario, absteniéndose de votar la señora Antonella Pereira Montenegro, Gerente General de la compañía. **2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE EL ALMACÉN RESTAURANTE Y PIZZERÍA RESTOPIZZA S. A., AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.** El Presidente de la Junta pide que, por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los mismos que con la debida

anticipación, fueron enviados a los señores accionistas. De la lectura de los balances se establece lo siguiente: a) La Administración de EL ALMACÉN RESTAURANTE Y PIZZERÍA RESTOPIZZA S. A. está ajustada a la Ley y a los Estatutos Sociales vigentes; b) Que los estados financieros sometidos a consideración de los accionistas, presenta la situación financiera de EL ALMACÉN RESTAURANTE Y PIZZERÍA RESTOPIZZA S. A. y se establece que los activos ascienden a la suma de US\$ 17,254.18, los pasivos a US\$51,171.01 y el patrimonio a US\$ -33,916.83. Luego de algunas deliberaciones sobre este punto la Junta General por unanimidad resolvió APROBAR los Estados Financieros y sus Anexos, dejando constancia que los miembros de los organismos financieros y de Fiscalización no votan en estos asuntos, en los cuales tienen responsabilidad. El ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, Anexos y más informes se archivan como documento habilitante a la presente Acta. Luego se pasa a conocer el tercer y último punto del Orden del Día: **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.** Para conocimiento de la Sala, por Secretaría se procede a dar lectura al Informe presentado por el Presidente sobre el resultado obtenido en operaciones, durante el ejercicio económico del año 2017. Luego de las deliberaciones del rigor, la Junta General de accionistas unánimemente aprueba el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2017 y decide que dicha pérdida sea neteada con los resultados positivos de los siguientes ejercicios económicos. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna y por unanimidad de votos, firmando para constancia, todos los accionistas presentes a las 12H30 del mismo día. F) Pablo Daniel Quintana Robertazzi, Accionista-Presidente; f) Erika Monserrate Vélez Zambrano, Accionista; f) Silvia Elena Buendía Silva, Accionista; f) Antonella Pereira Montenegro, Accionista-Gerente General. **CERTIFICACIÓN:** Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía **EL ALMACÉN RESTAURANTE Y PIZZERÍA RESTOPIZZA S. A.**, al que me remito en caso necesario. Samborondón, 16 de febrero del 2018.

ANTONELLA PEREIRA MONTENEGRO
Gerente General -Secretaria